

La biblioteca municipal inicia la temporada de cuentacuentos el sábado

La temporada comienza con una sesión en euskera titulada 'Kin klin, maleta ireki' con Lur Usabiaga

A. LASUEN

ERMUA. La biblioteca municipal anuncia la celebración de la primera sesión de cuentacuentos de la temporada, que tendrá lugar este sábado, 25 de octubre, a las 17.30 horas. Esta actividad se enmarca dentro del ciclo en euskera 'Arratsaldean kontu kontari' y ofrecerá el título 'Kin klin, maleta ireki', a cargo de la narradora Lur Usabiaga. La sesión está dirigida a niñas y niños de entre 3 y 8 años.

La entrada es gratuita, si bien para participar es imprescindible reservar plaza previamente. La asignación de las plazas se realizará por estricto orden de inscripción. La reserva pue-



La biblioteca ofrece sesiones en euskera, castellano e inglés. AYTO.

de efectuarse llamando al teléfono 943 179 212 o escribiendo al buzón electrónico biblioteca@udalermua.net. En todos los casos, es necesario facilitar el nombre, los apellidos y la edad de los participantes.

Para garantizar la concentración de los menores, no será posible acceder a la sesión una vez que esta haya dado comienzo, por lo que se ruega máxima puntualidad.

Explorar los libros

La narración oral es una herramienta que despierta la curiosidad por los cuentos y anima a la población infantil a explorar los libros por iniciativa propia desde edades tempranas.

Además, el hecho de que esta actividad se desarrolle en la propia biblioteca favorece la creación de un vínculo afectivo con el espacio, que es percibido por la infancia como un lugar cercano, positivo y que forma parte de la vida cotidiana.



Se formará a las personas beneficiarias en diversos perfiles. A. L.

Trece ermuarras participarán en un curso de empleo

El Ayuntamiento y Lanbide invertirán 200.000 euros para formar y emplear a población local parada durante seis meses

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua tiene previsto iniciar próximamente un proceso de selección de personal destinado a la ejecución de servicios extraordinarios en el marco del Plan Alpes 2025. Esta iniciativa está financiada conjuntamente por el Servicio Vasco de Empleo o Lanbide y la propia entidad local.

El plan contempla la contratación de trece personas desem-

pleadas, con contratos de seis meses de duración a jornada completa, para cubrir diversos perfiles profesionales.

Perfiles a contratar

La distribución del personal contratado será de nueve oficiales y cuatro peones, incluyendo diversos perfiles, tanto en hombres como mujeres. Se contratará un o una profesional electricista, de albañilería, personal de soldadura, jardinería, tres personas desempleadas para dedicarse a la pintura, dos para conducción, también para la labor de peonaje de albañil y de jardinería y dos para el peonaje de pintura.

Lanbide destinará 150.000 euros para estos contratos, y el Ayuntamiento aportará los restantes 50.000 euros.

Las ofertas de empleo serán gestionadas por Lanbide, organismo que comenzará en breve la difusión de los puestos solicitados en su web y realizará el proceso de preselección.

Requisitos

Para ser considerada población candidata, se deberá cumplir con el requisito de encontrarse en situación de desempleo, estar inscrita y dada de alta como demandante de empleo en Lanbide, tanto en el momento de la candidatura como el día anterior al inicio del contrato, y estar empadronada en Ermua.

El propósito general del Plan Alpes, que concede ayudas a las entidades locales de Euskadi, es impulsar proyectos orientados a la creación de empleo, buscando un impacto en el desarrollo socioeconómico y la modernización del territorio, y ofreciendo oportunidades de empleo equilibradas en todas las comarcas de Euskadi, en coherencia con la Estrategia Vasca de Empleo 2030 y el principio de igualdad de mujeres y hombres.

Las actuaciones de fomento del empleo seleccionadas tienen por objeto aumentar la empleabilidad de las personas beneficiarias, a través de una experiencia temporal que potencie su cualificación, competencias personales y motivación.

Los contratos del plan deberán estar relacionados con actividades de utilidad pública o interés social en el ámbito local y no podrán implicar la sustitución de personal estructural de la entidad. Además, no se permitirá la contratación de personas que ya hayan participado en la misma convocatoria del ejercicio 2024, y se aplicará estrictamente el principio de igualdad de trato y oportunidades y no discriminación entre mujeres y hombres en todas las fases del proceso de selección. Se ha determinado que los contratos tendrán lugar entre noviembre del año en curso y mayo de 2026.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7) • Elortza-Elortza (Juan Gisasola kalea, 18) • Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4) • Barandela (Ziriako Agirre, 4) • Zulueta Vilarriño (San Agustín, 5).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá Etayo (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31).